



# LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO XXXIX APARTADO 113

NUMERO 11.286

SAN SEBASTIAN 1936

RED. Y ADMON. PI Y MARGALL, 3

TELEFONO 1-02-66

FRANQUEO CONCERTADO

MARZO

5

JUEVES

## NI DENTRO NI FUERA

(F.o.i; gladius... Intus pavor)

Por dentro el pavor, por fuera la espada. No será fácil hallar fórmula más expresiva de la actual angustia en que se asfixian los pueblos de Europa y aún de todo el mundo, que ese arrezo del cántico bíblico.

Por dentro el pavor. Aquí, como en Francia, republicanos y socialistas acuerdan con los comunistas la sumisión a los etíopes de Rusia formando el Frente Popular acordado en Moscú el pasado agosto. Los primeros efectos del Frente Popular, aquí como en Francia, son esa trepidación del agro y de la industria, ese eructo de Bancos y bajar de Bolsa, no obstante los esfuerzos por mantener las oscilaciones en el tope oficial, síntomas del pavor que opriñe y amenaza de muerte la vida interior nacional. "Intus pavor"...

Esto no es más que una vaga noción de lo que pasa por dentro. ¿Por fuera? Por fuera la espada. Prosigue su gestación la guerra universal.

Primero fueron los esfuerzos de Inglaterra, de Rusia y de la Sociedad de Naciones por transformar en guerra universal una guerra colonial en que entró Italia cargada de razón en el ejercicio de derechos naturales de que nadie quisiera hacer caso y de que ella no podía prescindir.

Ahora es un paso que Francia acaba de dar preparándose contra Alemania: el pacto franco-soviético. Por 380 votos gubernamentales, socialistas y comunistas contra 151 de patriotas, es aprobado en la Cámara francesa ese pacto, cuya inutilidad militar y diplomática han demostrado hasta la saciedad los técnicos.

En esos 380 votos hiere el odio al Hitlerismo y también al fascismo; que es decir el odio comunista a Alemania y el odio comunista a Italia. Italia y Alemania ven un enemigo común en el fondo de ese pacto.

Alemania tenía que darse por entradera y ha dado dos pasos: la militarización de la orilla izquierda del Rhin y la denuncia de Lorca.

A todo esto, entre las explosiones de una revolución militar, el Japón avisa a Rusia y a Europa que se repliega en su propio nacionalismo, como Alemania, como Italia, contra todo internacionalismo opresor.

Si el Japón tira de Rusia hacia el oriente, Francia tendrá que guardar las espaldas en su aliada en el occidente...

A los laboristas británicos les dió vergüenza la sumisión a los etíopes de Rusia y rechazaron el Frente Popular a que se sometieron los republicanos, los socialistas y los comunistas en España y en Francia. Inglaterra queda, como siempre, entre dos aguas, mientras llega la hora de decidirse por la que más le convenga... Por fuera la espada...

Una espada que se alza sobre las fronteras y que, a modo de aguja de reloj, va avanzando hacia la hora de la conflagración universal.

¡Oh delicias del progreso humano! del progreso sin Dios!

No se puede vivir de fronteras adentro: "intus pavor". Pero tampoco se puede vivir de fronteras afuera... "Foris gladius".

Y potos piensan en una reacción viril, masculina, española, tradicionalmente española, contra esa espada y ese pavor.

FABIO

## EL REINADO DE LA ANARQUIA

Es inconcebible que personas de gobierno encargadas de encuadrar la cosa pública, cifren el éxito, aseguren el orden, consoliden la paz social y fundamentalmente la tranquilidad, abriendo cárceles, y vaciando penales, y entregando la dirección de los organismos de engranaje nacional, en manos de los que purgaban sus cuentas con la justicia, en presidios a la virtud de la legalidad vigente a la sazón, y que no cabe derogar ni desconocer sino por otra legalidad legítima y posterior. De ahí la amnistía, equivalente en su sentido propio al olvido y perdón de los delitos políticos, que por haber sido tales delitos en el sentido más benéfico, sirven de base a la amnistía. Pero el ampliar esta no sólo al perdón de los delitos cometidos, sino a consagrarse aquellos como actos meritorios y dignos de recompensa, es totalmente perturbador por muchas razones de orden jurídico que no cabe explayar en un artículo, y que se oponen a que los dichos vuelvan a ocupar los puestos que tenían y los cargos que desempeñaron, cuyas vacantes, por su voluntario abandono, o como consecuencia ineluctable del hecho punible, hubieron de dejar desiertos, para ser cubiertos por nuevo y competente personal con arreglo a las leyes y que hoy los ocupan con un derecho perfecto e intangible, mientras se desencuentren dentro de sus obligaciones.

Cómo arrebatarles puestos que fueron declarados vacantes por la ley, y legalmente cubiertos en sus pensiones, por exámenes, concursos u oposiciones; honradísimamente desempeñados y con la garantía de una perennidad que es el premio legítimo que acompaña al honrado desempeño del cargo? Eso entraña una arbitrariedad suma que arrebata miles de derechos sagrados en beneficio de unos amnistiados, que se deben dar por archisatisfechos con una amnistía que les perdonó el delito y les remitió de la pena que estaban cumpliendo. El ampliar la amnistía a esos extremos, es desbordarla por caminos peligrosísimos que necesariamente han de terminar en un nuevo desequilibrio. No nos cansaremos de repetir que sin justicia y sin derecho no hay más vida posible que las de las fieras en el desierto.

Y qué habremos de decir, si a esa enorme arbitrariedad de la readmisión de obreros y no obreros amnistiados, se agrega la obligatoriedad de las indemnizaciones durante todo el tiempo en que no han desempeñado servicio alguno? Eso es ademáns entrar a saco en el cerdado ajeno: es matar violentamente muchos gérmenes de vida modestos; es concluir con las pocas reservas que nos quedan; es algo que bien se lo considera bajo el prisma moral, bajo el aspecto del derecho, o bajo el punto de vista material, supone el derrumbamiento de toda nuestra economía, de toda la eficiencia del derecho, con el descomienzo absoluto de las leyes divinas y naturales en que aquél se asienta.

Comprendemos que parte del pueblo pedia unas cosas; porque esta otra parte del pueblo, tan digno o más que el otro, es el que protesta de aquella violencia con todas las razones a su favor, y a su lado nos tiene en cuento podemos ayudarle en sus justísimas reivindicaciones de derechos hollados y desconocidos.

Mañana

Viernes de Témperas

AYUNO Y ABSTINENCIA

INTERESANTES INSTRUCCIONES

### Sobre predicación y catequesis

◆◆◆

Madrid. — Con motivo del santo tiempo de Cuaresma, ha publicado el Eminentísimo Cardenal Primado Doctor Gómez y Tomás, una notable instrucción dirigida a los sacerdotes de su Archidiócesis y en la cual les encarece el cumplimiento de los gravísimos deberes sobre predicación y catequesis; señala certamente cuáles son los defectos que tiene y las condiciones que debe tener la predicación sagrada, y, en fin, les exhorta a sembrar la palabra de Dios en el alma, cada vez más indiferente o recalcitrante, del pueblo, asediada por multitud de errores, apasionamientos y prejuicios, pero que, en el fondo, todavía conserva una chispa del fuego divino que nació en ella en tiempos pasados, "peso de tradición y de atavismo que en ella pusieron siglos de fe". Excita con encendido celo, sólida doctrina y elegante sencillez de estilo la instrucción del Cardenal Primado, que es muy oportuna y será muy provechosa.

### EL ARZOBISPO DE VALENCIA DIRIGE UNA CARTA AL CLERO

Valencia. — El Arzobispo don Prudencio Melo, ha escrito una interesante carta al clero, cuya lectura ha causado saludable impresión.

Es un homenaje de cariño para el clero rural y una exhortación paternal para que se ganen las voluntades de quienes tanto necesitan la doctrina cristiana, y que sólo porque la desconocen y se lanzan irreflexivos a despreciarla y perseguirla.

Termina exhortando al clero a la oración y buen ejemplo para enfervorizar a los fieles y para atraer a los que no saben serlo y se han alejado de Dios.

### MAXIMAS MORALES

◆◆◆

Las mayores prosperidades de la tierra son semejantes a las grandes bonanzas del mar: presagios seguros de una tempestad deshecha. Toma en buen hora tus medidas con el mayor acierto: logra poderosos protectores: aplica los medios más eficaces y aun más seguros para no naufragar en el desaliento.

## ¡ARRIBA LOS CORAZONES!

Por su palpitante actualidad, publicamos la última parte del discurso pronunciado 29 años atrás, en Madrid, por nuestro eximio orador don Juan V. de Mella. Léamolo y meditadlo nuestros lectores.

(N. de la D.)

Señores, hay dos cosas que hacer: huir de los pesimismos y pensar que después de la catástrofe social que llega habrá un mundo nuevo, habrá una aurora resplandeciente, que ha de llevarnos a una sociedad restaurada; y que cuanta más resistencia opongamos a la revolución, la revolución será menor; que no será igual la catástrofe en todas partes, porque variará según la resistencia social que encuentre. Si la resistencia social es mucha, la revolución social será pequeña y la restauración será fácil. Tengamos puesta la vista en esa ciudad que llega... Cuando esto sucede no estaremos inermes, estaremos prevenidos; a tiempo lo decimos que se separa; y hemos de procurar que cuando ese momento llegue... ir a la vanguardia en esta protesta viril, y debemos presentar el pecho delante de todos y que nuestra bandera vaya desplegada la primera; y esas banderas tendrán que repasar y reconocer como única enseña aquella que va delante de todas, en la vanguardia de los combates y en la lucha contra la revolución.

Hágomos así; estaremos prevenidos; aprovechemos esta pausa fugaz que no se refiere más que al orden material.

Y a esa gloriosa juventud, que he admirado en Cataluña y en Navarra, ¿qué he de decir? Que ese ideal cristiano, ese ideal de la sociedad española, el que simboliza y representa todas nuestras tradiciones, le tenga siempre delante de los ojos, como su estandarte; que cada uno se considere como si fuera el abanderado que le lleve y que tiene la obligación de envolverse con él, como en un sudario y no entregarle al enemigo más que cuando el enemigo pase sobre su cadáver. Hacedlo así; tened esto presente, y no os importe que, por las circunstancias y por los tiempos adversos que atravesamos os quedéis sin bienes, de fortuna y tengáis que dar libelo de repudio a todas las alegrías, y a todos los beneficios del Poder. ¿Qué os importa que seáis mendigos? Con tal que sea alto el ideal y el esfuerzo para conseguirlo, no importa que se abata la riqueza y que seámos mendigos; que si los mendigos son caballeros, no importa que los caballeros sean mendigos.

Y fijos los ojos en ese ideal, luchando en toda clase de combates, adiestrándonos para la pelea, renunciando a todo aquello que pueda ser división, que pueda engendrar orgullo y vanidades que dividen, poniendo por delante siempre la abnegación y el sacrificio, y postergando y maldiciendo todo lo que signifique egoísmo y ambición, nosotros no debemos tener más que una: la de ser los primeros en el camino del sacrificio y los últimos en el de la recompenza.

Cuando eso tengamos en el corazón y en la voluntad, cuando adiestrados así para el combate veamos que una nube sombría se levanta en el horizonte, y que al fin el rayo de la revolución estalla y cae sobre los alcázares y sobre las cimas más altas; cuando veamos consternadas a las clases sociales, chocando unas con otras; cuando parezca que hasta las cordilleras cambian de asiento y los valles se levantan a las cumbres y las cumbres se abaten hasta los valles; cuando veamos que la sociedad entera es como un cráter que lanza humo y llamas y todas las gentes estén espantadas creyendo que empieza una época milenaria en que la tierra va a desaparecer y se va a desgajar el planeta... nosotros, que sabemos que nuestra Causa, por ser de Dios, no ha de perecer, fijos los ojos en la bandera, seremos los valientes serenos entre todo lo que zozobra, los únicos tranquilos entre todo lo que peligra y como un grito que nace del corazón, como un deseo ahora, como un grito después, diremos al Candil... Señor, la hora de Dios ha llegado ya: te da cinta la Historia. ¡Arriba los corazones y los hombres para salvar una sociedad que se desploma!

JUAN VAZQUEZ DE MELLA

27 de enero de 1907.

El panorama de la política al día

## Interpretación de unas frases pronunciadas por el señor Azaña

### La amnistía de Dencás y el asunto Strauss en el Supremo

Acuerdos tomados en la reunión del Consejo Nacional de la Ceda. — La próxima semana se reunirán los ministros en Consejo. — La Diputación Permanente de las Cortes se reunirá el sábado próximo

Congreso que será designado presidente de la Comisión de actas el diputado por Córdoba señor Jaen.

El rumor parece que se confirma, por cuanto dicho señor está celebrando conferencias con candidatos derrotados que pretenden la anulación de actas.

### LA AMNISTIA DE DENCÁS Y EL ASUNTO STRAUSS

Madrid. — Esta mañana, el teniente fiscal del Supremo, señor Valles, manifestó a los informadores que será enviado al Tribunal de Garantías el informe del fiscal de la República sobre la aplicación de la amnistía al ex consejero de la Generalidad señor Dencás. Dicho informe se remitirá mañana al citado organismo.

En cuanto al asunto Strauss, que ha pasado a estudio del señor Paz Mateos está en vías de terminación.

Por ello, dijo el señor Valles, es probable que muy pronto se den a conocer las determinaciones tomadas en este sumario por el juez especial, señor Beltrán.

— Además de los decretos firmados esta mañana por S. E., hay estos otros dos:

— Nombrando director general de Reforma Agraria al señor Vázquez Humas, y subsecretario del ministerio de Estado a don Rafael Ureña.

### RELACIONES CON ARABIA

Madrid. — El diputado electo por Córdoba don Antonio Jaen ha entregado a la Prensa esta tarde una nota, copia de la entregada al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado acompañadas del correspondiente informe y de cuantos documentos interesa al asunto con que se relacionan. Dicha nota dice:

“Por iniciativa de subditos españoles y de algún prestigioso general, a consecuencia de un viaje efectuado por uno de estos elementos al Oriente, se establecieron con el sultán Ben Sand, rey de Hedjar y Nejd, a fin de que se hiciera posible entre este imperio de Arabia —único que no tiene tutela de Europa— y España se estableciese intercambio intelectual y mercantil, iniciativa que fué acogida con verdadero entusiasmo.

A consecuencia de esta gestión se ha recibido un despacho del sultán mencionado en la Alta Comisión de España en Marruecos manifestando vivos deseos de recibir una delegación española para establecer definitivamente las relaciones mencionadas.

Llegado el despacho de que se cita a la Alta Comisión, ha sorprendido este imprevisto éxito obtenido por las conversaciones anteriores, y parece que se intenta repetir la iniciativa para dar la sensación de que tan extraordinario servicio se consiga por la intervención diplomática y no por las aludidas personalidades, todo ello para eliminar la verdadera procedencia de las gestiones.

A la vista del bloqueo que se pretenía de hacer a la iniciativa dicha, el diputado que suscribe acompaña el correspondiente informe y cuantos documentos afecten a asunto de tan alto interés para la nación.

### LOS DOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid. — La atención política del día ha estado concentrada en dos puntos de gran interés: Uno, la reunión del Consejo Nacional de la Ceda, celebrada esta mañana, y otro, las manifestaciones que el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, hizo en el banquete de Izquierda Republicana.

En el Consejo de la Ceda, hubo una absoluta unanimidad en apreciar la posición que el partido ha de seguir en el futuro.

Presidió la reunión el señor Gil Robles, quien, según manifestó al término de la misma, hará unas declaraciones políticas —quizás mañana o pasado— para fijar la trayectoria política que ha de seguir en lo sucesivo el partido que dirige.

Esta actitud, según nuestras noticias, estará en relación con la que desde el primer siglo las fuerzas que hoy dirigen los destinos del país. Muy en breve —y este fué otro de los acuerdos adoptados hoy— se celebrará en Madrid una asamblea general del partido.

En la reunión hubo un largo debate sobre determinados aspectos planteados en el seno del Consejo nacional por los representantes de Acción Obrera y de los que se tendrán noticias a medida que se vaya resolviendo.

### DOS NOTICIAS

Madrid. — A última hora se han tenido noticias de que mañana la fiscalía del supremo examinará la petición hecha por el abogado del señor Dencás para que se le aplique la amnistía, según los mismos informes parece que el dictamen del fiscal es favorable a dicha concesión. Se espera que mañana faciliten en el Tribunal de Garantías el texto íntegro de la sentencia sobre inconstitucionalidad de la ley de dos de enero relativa a Cataluña.

### EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Madrid. — Esta tarde se ha reunido el Consejo nacional de la Ceda presidiendo el señor Gil Robles, y con asistencia de todos los ex ministros del partido. Se examinó la situación política creada después de las elecciones, reuniendo unanimidad de criterios al juzgarla.

### DOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Madrid. — A las siete meno diez llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña, quien manifestó a los periodistas:

— Además de los decretos firmados esta mañana por S. E., hay estos otros dos: